



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Adjudicación de Apoyo Judicial –
Solicitante : Nubia Patricia Ramos Calderón
Solicitado: Luis Ángel Bazurto
Radicación : 2022-00386
Sustanciación: : 0677

Déjese en conocimiento lo informado por la entidad SEGUROS MUNDIAL, frente a la medida cautelar decreta a las partes, para los fines legales a que haya lugar.

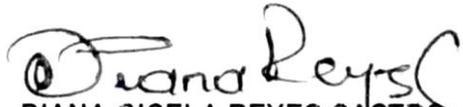
Se recibe de la parte Interesada comunicación mediante la cual informa que el señor LUIS ANGEL BAZURTO, por su misma enfermedad está hospitalizado en la Clínica Profesional de enfermeras SEP en la ciudad de Bogotá., se deja en conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

Siendo así, la visita social la única prueba faltante a realizar dentro de las presentes diligencias, se ordena nuevamente que la asistente social realice de forma virtual a través del aplicativo lifesize “



”, la visita social. notifíquese

NOTIFÍQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 48 se
notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m de
hoy 27 de septiembre de 2023

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario